

TRIBUNA DE QUERÉTARO

2 de mayo de 2022 • Querétaro, QRO. • \$ 5.00. pesos • Número 1031 • Año XXVI



La encrucijada de Monreal

SJR: Condenan por corrupción a panista que fue cercano a Guillermo Vega

Axel Illescas Tovar

Tras declararse culpable de actos de corrupción, el exsindico panista en San Juan del Río, Fernando Zamorano Estrella, fue sentenciado a cinco años de prisión; entre 2015 y 2018, Zamorano y otra persona condicionaron diversas cantidades de dinero para la emisión de “vistos buenos” en materia de protección civil.

A través de un comunicado de prensa, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción detalló que durante su paso como director la Coordinación Municipal de Protección Civil de San Juan del Río.

Un viejo conocido del PAN

Tras ser director de Protección Civil, entre 2018 y 2021, cuando se reeligió como alcalde el también panista Guillermo Vega, Zamorano se integró al Ayuntamiento local como Secretario Particular, después como secretario de Gobernación y, finalmente, Síndico del municipio.

Al momento de ser detenido, en diciembre del 2021, ahora con el nuevo alcalde panista Roberto Cabrera, Zamorano continuaba en un cargo público local desempeñándose como Síndico.

Asimismo, en 2021 Zamorano figuraba como integrante del Comité Directivo Municipal del PAN.

Zamorano veía una persecución política en su contra

Antes de ser detenido, Fernando Zamorano aseguraba que ya preveía una persecución política en su contra, por lo que señaló a funcionarios del Ayuntamiento pasado, los cuales por “intereses personales” buscaban que se “bajara” del cargo de Síndico, según declaró a medios locales.

“No me ha notificado ninguna autoridad [sobre alguna investigación], seguimos a la espera... Hasta hoy no he sido requerido para declarar... El tema está en investigación por eso no puedo dar muchos detalles”, aseguró Zamorano Estrella, en octubre para la edición 1012 de este semanario.

Por su parte, el exalcalde sanjuanense y hoy diputado local, Guillermo Vega Guerrero precisó que “fue el propio gobierno municipal el que denunció los hechos [de presunta corrupción]. Este asunto, efectivamente se encuentra en dos o tres particulares. Es un tema que a la Fiscalía del Estado se le han aportado todos los elementos”.

Los “vistos buenos” de Protección Civil

En julio del 2021 el Ayuntamiento reformó su Reglamento de Protección Civil para el Municipio de San Juan del Río, para “regular las facultades del director de Protección Civil —según se lee en la actualización— quien quedará únicamente facultado para emitir dictámenes sobre aquellos giros comerciales e industriales que no impliquen un alto riesgo”.

Los giros comerciales que sí implican un “alto riesgo”, a partir de esta reforma, pueden ser revisados por peritos especializados de empresas particulares certificadas, contratados por quienes necesiten la acreditación ante el municipio. Estas modificaciones son importantes debido a que, según declaró Vega Guerrero en reiteradas ocasiones a diversos medios de comunicación municipales, se hicieron para acabar con el “monopolio” y la “falta de transparencia de Protección Civil”.

Transporte público: Cuanalo, inexperto en movilidad, toma las riendas del eterno problema

David A. Jiménez

El nuevo director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Gerardo Cuanalo Santos, no cuenta con experiencia en materia de transporte público o movilidad, pues en su paso por la administración pública se ha enfocado en temas económicos.

Analizar el perfil es relevante ya que el transporte público es un problema sin solución desde hace años, prueba de ello es que esta semana el gobernador Mauricio Kuri González dio un ultimátum a la empresa Qrobús para mejorar el servicio. De igual forma a mediados de marzo hubo un paro de operadores que mostró de nueva cuenta las carencias del gremio.

Cuanalo Santos, según su ficha curricular en el Sistema de Información Legislativa sintetiza que su preparación académica es económico-financiera. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, además tiene estudios de Administración y Management por la Universidad de Harvard.

Anteriormente Cuanalo también se desempeñó como diputado local y federal siempre por el Partido Acción Nacional (PAN). En su paso por el Congreso de la Unión formó parte de comisiones en materia de economía, turismo y protección civil, pero nada de movilidad.

En el primer trienio de Luis Bernardo Nava Guerrero como presidente municipal, el panista fue secretario de Turismo, cargo que renunció en enero de 2020.



El relevo en el IQT

Este domingo renunció David Sánchez Padilla a la dirección del IQT, lo que representa otro cambio en menos de un mes en el gabinete del gobernador Mauricio Kuri González; a inicios de abril cesó a los titulares de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Desde su entrada en octubre pasado, Sánchez Padilla fue cuestionado ya que como coordinador de Movilidad Aguascalientes fue relevado por falta de resultados. Como ha ocurrido con anteriores titulares, él tampoco tenía formación académica en materia, ya que era abogado.

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Inseguridad en Querétaro: Tráfico y transporte de drogas ganan terreno

David A. Jiménez

Marzo rompió récords en carpetas de investigación sobre tráfico y transporte de drogas en Querétaro, según el reporte del Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC) con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En términos globales, la entidad es la séptima con mayor incidencia delictiva por cada 100 mil personas.

El reporte del LUSC de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) muestra a Querétaro como tercer lugar nacional en tráfico y en transporte de drogas solamente durante marzo, con 11 carpetas registradas por cada delito. La entidad es superada en transporte sólo por Sinaloa (21) y Sonora (13); en tanto, Ciudad de México (15) y Jalisco (13) rebasan a nuestra entidad en tráfico de drogas. El acumulado anual de nuestra entidad nos posiciona en el segundo nacional en tráfico de drogas y 12 en comercio de drogas.

Otro delito en el que se rompe récord es la evasión de presos con 23 carpetas abiertas en el tercer mes del año. El máximo histórico por este delito, que va contra quienes posibiliten o faciliten la fuga de un reo, era de una. De 2015 a 2021 se acumularon sólo ocho casos, según la estadística reportada en el SESNSP.

Además, en el sexto mes de gobierno de gobierno de Mauricio Kuri González, otros seis delitos alcanzaron su máximo histórico en la entidad: 77 carpetas por acoso sexual; 324 denuncias por fraude; seis por hostigamiento sexual; 31 por violación equiparada; 59 por violencia de género y 392 por violencia familiar. Salvo por el fraude, se observa que los delitos que alcanzan nuevas marcas corresponden a aquellos en los que las mujeres son víctimas la mayoría de las veces.

Entre febrero y marzo de 2022, el delito en Querétaro creció en 19.96 por ciento, en tanto que a nivel nacional lo hizo en 19.53 por ciento. Querétaro es en este periodo el estado número 15 con la tasa de crecimiento más alta. En marzo se registraron 4 mil 940 carpetas de investigación, 800 más que el mes anterior.

En municipios también se rompen récords

También en marzo, los municipios de El Marqués y Corregidora –ambos con gobiernos panistas– alcanzaron sus máximos históricos en el delito de fraude, con 20 y 56 carpetas, respectivamente. Corregidora acumuló 150 carpetas en lo que va del año, 3 veces más que el mismo periodo del año pasado.

En El Marqués el narcomenudeo creció si comparamos enero y marzo de este año con el mismo periodo de 2021, ya que la demarcación de Enrique Vega Carriles creció de 30 el año pasado a 89 este 2022: un incremento de 196.67 por ciento en carpetas por este delito.

Finalmente, tres municipios rompieron su récord histórico de incidencia delictiva en el mes de marzo: Colón, con 96 carpetas; Corregidora, con 404 carpetas y San Joaquín, 13 carpetas. La primera demarcación tiene un alcalde emanado del Partido Revolucionario Institucional; la segunda a Roberto Sosa Pichardo, del PAN y San Joaquín al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).





Apropiación del espacio: En esto incumplen restauranteros de la capital

Rodrigo Mancera

El Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de Querétaro permite que restaurantes y otros negocios cuenten con inmobiliario en la vía pública siempre y cuando éste se encuentre bien definido y cumpla ciertas características, situación que no ocurre con negocios como Chucho El Roto y 1810, que se apropian de la vía pública con vallas o Josefa Café y Comalli Restaurante que se cierran los portales en los que se encuentran. Si bien se permite la colocación de mesas, éstas se autorizarán dentro de una franja de tres metros de ancho como máximo, a partir del alineamiento de la fachada sobre la vía pública y deben ser colocadas de tal manera que permitan el paso a los peatones con un mínimo de 1.50 metros libres de obstáculos, según el reglamento. Adicionalmente, el documento publicado en el trienio de Marcos Aguilar Vega, indica que, dentro de la Zona de Monumentos Históricos, Barrios Tradicionales y Zona de Transición, está prohibida la colocación de anuncios luminosos de cualquier tipo, mismos que se ven sobre jardín Zenea, frente al Teatro de la República y frente a Plaza Corregidora. Asimismo, el documento también prohíbe la colocación de listas de productos, mercancías o servicios; anuncios de letras multicolores; pantallas electrónicas y

sombrillas al interior de los portales, lo cual es común en establecimientos en Centro Histórico, así como sombrillas en portales de plaza de Armas. También, otro de los apartados prohíbe “colores brillantes, agresivos o combinaciones de estos en las fachadas o sus elementos”, algo que incumple el Hotel Mesón de Santa Rosa con el colorido azul celeste que estrenó en semanas recientes en plaza de Armas. El artículo 172 del mismo marco normativo enfatiza que jardines y áreas verdes, se conservarán como lugares de dominio público, esparcimiento y recreación, donde se mantendrá y preservará su diseño arquitectónico, vegetación, mobiliario, cuerpos de agua y materiales existentes, así como los niveles del terreno donde se ubican históricamente. Y aunque el artículo 173 complementa e insta a que el área de los portales se conservará con sus características históricas de diseño reconocidas y como derechos de paso de carácter público y uso común, la zona de arcos en plaza de Armas y plaza Constitución permanece tomada. El artículo 208 señala que está prohibido colocar mesas, sillas y sombrillas en espacios como el jardín Madero (junto a Santa Clara) o el andador 5 de Mayo, donde por ahora los negocios han cumplido según la revisión realizada por Tribuna de Querétaro a las calles del primer cuadro de la ciudad.



Centro Histórico: El comercio fuera de la norma; abusan del espacio público, señala INAH



David A. Jiménez

Las plazas del centro histórico incumplen con el Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de Querétaro al apropiarse de más espacios en la vía pública de lo que tienen permitido, un fenómeno que pese al compromiso de comerciantes establecidos no ha logrado arreglarse, manifestó Rosa Estela Reyes García, directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Querétaro.

Las omisiones de los restauranteros incluyen apropiarse de un mayor espacio al que tienen autorizado -lo que limita la movilidad-, uso de inmobiliario no autorizado, alto volumen de sus bocinas, apropiación de azoteas, etc.: “parecen muy comprometidos [a cambiar la situación] y luego a la hora que vas, pues es un desmadre”, declaró la funcionaria.

En entrevista con este semanario, la representante de la instancia federal destacó que la aplicación de multas corresponde al Municipio de Querétaro y que desde el INAH se encargan exclusivamente de inspecciones, sin embargo, el personal con el que cuentan es limitado: “tenemos que verlo como de poquito en poco para que vayamos avanzando, pero en realidad es todo”.

Durante la entrevista, la socióloga destacó que los excesos de los restauranteros vulneran la movilidad: “ese abuso del espacio público por parte de los restauranteros se lo resta al peatón no solamente a sus propios comensales sino al peatón y no sólo a ellos, sino a los usuarios de capacidades diferentes”.

Compartió que en el jardín Corregidora han visto restaurantes que tienen la mayoría de sus mesas y clientelas afuera, mientras que el interior lo dedican a bodegas, algo también prohibido por norma: “tienes que tener capacidad para atender a tus comensales y afuera, puedes tener hasta el 50 por ciento de la capacidad, de modo tal que si llueve o hay alguna eventualidad puedas meter a tus comensales en tu espacio y ahorita estamos al revés”.

Y el problema se agrava por horas, ya que en las revisiones del INAH encuentran que conforme anochece los restaurantes sacan más sillas: “tienes 10 mesas al mediodía, tienes 15 y en la noche tienes 20, o sea, las mesas van subiendo conforme el día va pasando y no tenemos tantos supervisores como para estar ahí todo el día”, enfatizó. Lo mismo ocurre con las inspecciones a la música, pues los establecimientos tienen la música más alta de lo permitido.

La titular del INAH en Querétaro se refirió además a los casos de Chucho El Roto y 1810, ambos restaurantes que son señalados por ser ejemplo de apropiación del espacio público con sus vallas. Refirió que aunque se piensa que tienen una posición privilegiada, no es así y que ambos establecimientos tienen la disposición de regularizarse.

En tanto, Reyes García confirmó que La Josefa, otro restaurante ubicado en plaza de Armas, sí tuvo un procedimiento administrativo por la instalación de pendones azules esmeralda (que no van con la paleta de colores autorizada) y el cierre del portal: “es muy clara la ley, ellos son dueños del vuelo, pero no del suelo, no. Lo mismo con

1810, que también no podemos pasar por ningún lado, si no vas a comer”.

Lamentable el operativo de MAV

En 2018, durante el gobierno municipal de Marcos Aguilar Vega, se llevó a cabo un operativo para poner orden en el jardín Corregidora, el cual consistió en retirar sombrillas de la plaza por incumplir la norma, situación que se repite ahora.

A pregunta expresa de qué ocurrió para que volviera el desorden, Reyes García reconoció que es algo que todavía lamentan, porque la falta de coordinación orilló a que los establecimientos se expandieran más: “le dimos al traste con una infraestructura que ya estaba pagada por parte del municipio y que ahora los comerciantes no han podido recuperar... lejos de haber ordenado, soltamos las riendas de alguna manera para que se desbordara aún más”.

Los trabajos se abandonaron por el distanciamiento con la administración municipal, sin embargo la comunicación se retomó y de manera reciente instalaron mesas conjuntas con comerciantes y el gobierno capitalino para proponer un proyecto de plaza modelo y de ahí repetir la experiencia en otras zonas. Esto incluye colores definidos, espacios delimitados e infraestructura similar. La siguiente reunión será estos primeros días de mayo.

A retrospectiva, Reyes García considera que los planes para poner orden al Centro Histórico estaban más avanzados hace cinco años, cuando incluso ya tenían colores definidos para los distintos espacios. Hoy la discusión parte casi de cero.

“La pandemia sí nos vino a retroceder o alentar este avance y con eso, pues se desbordó. Muchos negocios han sufrido las consecuencias de la pandemia y otros ahí se mantienen y están dispuestos a entrarle. En general hay buena actitud”, manifestó al tiempo que externó que pese a trabajar, han tardado más tiempo de lo que le gustaría.

Carritos, otro problema

Dentro del problema de la reducción del espacio público en el Centro Histórico, la directora del Centro INAH apuntó además a los carritos que se encuentran en andadores como el Libertad. Explicó que el problema particular es que tienen ciertas medidas autorizadas, pero al ofertar otro tipo de mercancía se extienden más.

“Por decirte un ejemplo, un carrito de muñequitas en el que terminas vendiendo tamales y estos carritos tienen otras características porque tienen abajo cosas de la humedad y cosas del fuego... no nosotros ya usamos todo para ti y luego lo abrimos y luego le ponemos nuestra mesita de estas plegables para poner nuestros chicles o nuestros dulces no. Ya no estás ocupando el lugar del carrito, ya estás ocupando un lugar adicional más la carriola, más el niño, etc.”, aseveró.

Tal como ocurre con los restaurantes establecidos, inspeccionar y aplicar sanciones corresponde a la administración municipal. Además del andador Libertad, el problema se repite en otras zonas como la plazuela Mariano de las Casas.

Ricardo Monreal en la encrucijada

Dafne Azuby Arreola Santana /Brandon De la Vega Contreras



Explanada de Rectoría. Qrobús me sonrió esta vez a diferencia de otros días así que llegué justo a tiempo, apunto mis preguntas y observo hacia el edificio de Rectoría, a la espera de que aparezca mi entrevistado (que no sabe que será mi entrevistado). Dos sujetos de traje corren hacia la misma dirección, es posible que vengan con él y vayan a escoltarlo; apenas me encuentro en mi tercera pregunta cuando veo a un sequito de trajeados caminar hacia el Auditoría Díaz Ramírez. ¡Es él!, recojo mis cosas, activo la grabadora de mi celular y: “senador, me da unos minutos de su tiempo para unas preguntas, no le quitaré mucho”.

Reformas, reformas... reformas

El representante popular no hace mucho se vio involucrado dentro de una ligera confrontación por la reforma energética con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (pero me estoy adelantando). Vuelvo al inicio: el senador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, concedió una entrevista a este medio; una entrevista banquetera a unos segundos y metros de iniciar, creo yo, otra entrevista o reunión con alguna figura de la UAQ.

Con otra reforma propuesta por el poder ejecutivo (esta vez no son los recursos de la nación, es el sistema electoral) surge la duda de si se afecta el federalismo, aquella palabra que uno aprende en sus clases de cívica y ética en la primaria que nos dice que cada estado de la República tiene su propio centro político (por decirlo de una manera burda), de esta forma se evita el centralismo donde todo se ordena desde una capital para todo el país.

Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena en el Senado, argumentó que no, “no debe preocuparse ningún estado, no van a afectarse ninguna facultad del federalismo”, aunque se tiene planeado eliminar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), es decir, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) desaparece para que el Instituto Nacional Electoral (INE) ejecute sus funciones.

De esta misma rama, surge otra narrativa... (me adelantaré un poco en el día) al terminar, de camino a casa, el taxista me saca conversación sobre la misma reforma electoral que había escuchado unos minutos antes en el radio, me dice “mira, la

neta, eso de quitar diputados... pues hay tantos diputados tragando del bote, yo lo veo bien”. Y efectivamente, dentro del proyecto se tiene previsto limitar a los diputados plurinominales. Estimado lector o lectora, ¿sabe cuántos diputados federales hay en total? 500, ¿sabe cuánto cobra cada uno? 75 mil pesos al mes.

Y pues sí, la reforma electoral responde a demandas sociales con la disminución de plurinominales, como bien señaló el senador morenista, quien además agregó que el proceso legislativo inició ayer y será una reforma discutida, pues dentro de esta disminución también acarrea el tema del presupuesto a los partidos y no a todos los agrada, generará discusión a la cual... el entrevistado dice no temerle, al contrario está abierto al diálogo.

Y sobre el diálogo: Monreal Ávila afirmó que la negativa de la anterior reforma (la energética), por ejemplo, fue consecuencia de la falta de debatir y negociar con los otros partidos: “hace falta profundizar el diálogo, no hay que polarizar las diferencias [...] hay que escuchar sus propuestas y crear juntos consensos”.

Otra característica para señalar: el voto directo a los consejeros del INE. ¿Cómo son designados los consejeros del INE? Los diputados los votan; pero, ahora se busca que sea la misma ciudadanía que vote a los consejeros, a lo cual Monreal Ávila apuntó que esto también es un viejo reclamo de la sociedad “que se legitimen las decisiones a través de la soberanía [...] en otras partes del mundo funciona y vamos a ver cómo funciona aquí”.

¿Por qué no podemos ser amigos?

Referente a su reunión con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, dijo que hablaron de diferentes rubros: seguridad, economía e inversión (ojalá hubiesen hablado del transporte público, pues casi me cuesta la entrevista). Monreal se vio amable al referirse a Kuri, inició con “fuimos compañeros senadores” y continuó con un “somos amigos”.

Él dice que platica con todos: “PRI, PAN, PRD, PT... puedo platicar con todos porque les tengo respeto y consideración”.

Misma amistad que extendió a López Obrador: “Soy amigo del presidente y nunca me voy a confrontar con él”, esto porque hace no mucho, durante la discusión de la reforma energética, se encontró bajo una confrontación al afirmar que habría pérdidas para el país a lo que el presidente respondió:

“Está desinformado porque no hay pérdidas, al contrario, gana el pueblo de México. Cualquier diputado, senador, debería estar pensando lo que le conviene al pueblo; el único amo que tiene un servidor público es el pueblo; los únicos negocios que deben importar a los funcionarios son negocios públicos”.

Aparte de los amigos, existe la familia y la nota es el gobernador de Zacates, David Monreal Ávila, hermano del senador —ambos de Morena—. En la entidad persiste una ola de violencia: paro de actividades por parte de elementos de seguridad, feminicidios, asesinatos de periodistas, activistas y universitarios; cadáveres frente a Palacio de Gobierno (dejados cerca del árbol de Navidad de las pasadas fiestas decembrinas).

La inseguridad escaló como tema de agenda a nivel federal, tan solo en los cuatro primeros días de abril ya había 18 asesinatos en el estado de Zacatecas.

Dos meses después de tomar protesta, David Monreal Ávila se vio obligado a cambiar a su secretario de Seguridad Pública. El día anterior a la toma de protesta de Adolfo Marín Marín (titular actual de Seguridad Pública) se reportaron 20 homicidios en la entidad (10 de ellos fueron encontrados colgado en un puente del municipio de Cuauhtémoc).

Aquí habría que agregar que en Zacatecas (informa la revista Proceso) se conoce el monrealismo, que se origina desde 1998 —fecha en que Ricardo fue gobernador de la entidad por el Partido de la Revolución Democrática (PRD)—. Para el senador morenista José Narro Céspedes el monrealismo es “un cacicazgo político”, acusó que ellos fueron quienes colocaron a los candidatos para todos los niveles de gobierno para Morena dentro de Zacatecas en las elecciones de 2021.

Reconocer la Facultad de Derecho, pero no sus aulas, puede llegar a ser un problema, más con el tiempo encima para la presentación del libro de Ricardo Monreal. El ambiente es agitado, algunos juegan ping-pong mientras otros salen al estacionamiento y, es ahí, a un lado de la biblioteca donde se acerca una señora de cabello rojo con un vestido blanco y detalles en negro. Amablemente me pregunta ¿dónde queda el aula forense? “Yo también la estoy buscando, si la encuentro, vengo por usted para irnos juntas”. Ella asiente con una sonrisa.

Mientras ella espera a quién preguntar, yo avanzo unos metros para pedir indicaciones a una vigilante, me señala el aula, a lo que le agradezco y busco a mi nueva

acompañante; pero resulta que unos estudiantes de derecho ya le habían explicado. Así que, hicimos lo más obvio, ambas nos explicamos dónde queda el aula forense. Caminamos hacia el edificio y en el trayecto me pregunta ¿qué estudias?... me deseo suerte en mis estudios, qué amable.

Al llegar a nuestro destino, la señora que creí que era la mamá de algún estudiante de derecho era en realidad la senadora de Zacatecas, María Soledad Luévano Cantú.

A por la grande

No es noticia que Ricardo Monreal Ávila diga que buscará la candidatura de Morena para las elecciones presidenciales de 2024 y, en pleno chacaleo (por si el lector no lo sabe, se le llama así las entrevistas colectivas donde una nube tóxica de reporteros —la frase es de Juan Villoro, no mía, para que ni me acusen— acorrala a un personaje público para atormentarlo a punta de preguntas) en la UAQ, estas declaraciones no fueron la excepción: “Sin tapujos, sin titubeos, una vez que salga la convocatoria me inscribiré”. Además, el actual senador aprovechó para mandar un saludo cordial a sus futuros contrincantes: “espero el piso esté parejo, para las candidaturas porque les voy a ganar a las buenas”.

Avanza el chacaleo y las preguntas son cada vez más incisivas. Acerca de las ovaciones que recibió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, donde se escucha muy claramente “¡Presidente!”; el senador impostando tranquilidad se limitó a decir:

“Bienvenido, me parece que el presidente tiene una opinión y el presidente prácticamente lo empujó, es una buena noticia para él, pero ya tiene en su haber cuatro o cinco en su equipo [...] tendrán que escoger a uno de ellos para que se enfrente conmigo. Aunque no estoy en ese grupo, soy de Morena”.

Al momento, cuatro políticos han mostrado interés por competir en la próxima elección presidencial bajo el partido Morena: Marcelo Ebrard Casaubón (secretario de Relaciones Exteriores), Claudia Sheinbaum Pardo (Jefa de Gobierno de la Ciudad de México), Ricardo Monreal Ávila (coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República) y Adán Augusto López (secretario de Gobernación). A esto mismo, el senador apuntó que quiere luchar desde Morena, y a su vez se definió como independiente y autónomo, “mi propósito es unir a México”. Eso sí, hizo énfasis en que es el amigo de AMLO y no buscará confrontarlo.

Antes de hacer mi cuarta pregunta, me toca del brazo y da un paso adelante, me da a entender que tiene que retirarse. Nos despedimos. Y la última duda era: si Morena no lo abandera ¿tomaría la vía de otro partido con tal de ser candidato para 2024?



Skate Querétaro: Escuela de patinaje fomenta el compañerismo en infantes

Texto y fotos: Katia Santoyo

Es una mañana de sábado, en el parque conocido como “Patinerama”, en avenida Corregidora. Arriban en su mayoría niñas y niños acompañados de papá o mamá, cargan por un costado del brazo sus patinetas y se dirigen con un peculiar entusiasmo a la pista, para tomar la clase de skateboarding diseñada especialmente para ellos.

La Escuela de Skateboarding Querétaro inició sus clases el 6 de julio de 2020, los encargados del proyecto son Israel López Alegría y Oscar Sánchez Ríos, quienes han practicado por más de 15 años; la idea surgió tras pensar en “compartir lo poquito que sabemos”, pero también con la intención de resignificar el primer acercamiento con el patinaje.

Israel cuenta que cuando él comenzó a patinar “era una generación muy difícil”, porque quienes tenían más experiencia solían decir “quítate, no estés estorbando” y ahora que ellos están a cargo buscan compartir los valores como compañerismo, apoyo mutuo, respeto y trabajo en equipo; para que los menores sean conscientes de que “aquí no vienen a competir, sino a aprender y divertirse, así que cada quien aprende a su ritmo”.

La clase da inicio al reunirse en un círculo. Ponen las tablas frente a ellos y empiezan a hacer un calentamiento en el que se estiran brazos, piernas y se dan algunos saltos, lo cual se repetirá al cierre. Después se dividen a los alumnos, Oscar Sánchez se queda con quienes pertenecen al nivel básico, Jorge Ledezma con los de nivel



intermedio e Israel López da enseñanzas al nivel avanzado.

Skate para cada ocasión

En la escuela de skate se han agregado dinámicas en Día de Muertos, las posadas, Día del Niño, Día de la Madre y otras fechas, para involucrar a menores en una



forma en la que relacionen el patinar con divertirse y disfrutar el proceso, porque anteriormente se desesperaban y frustraban por sólo concentrarse en los ejercicios. Las tiendas locales de skate, los padres y profesores contribuyen para dar playeras, patinetas, mochilas, pasteles, dulces o algún otro detalle en esas festividades. Los organizadores recuerdan además que hay una premiación a quienes lleven sus boletas con los mejores promedios porque se apoya la disciplina escolar bajo la idea de romper con “todos aquellos paradigmas que existen con respecto a que [el skate] es un deporte de vagos”. Óscar considera que los estigmas que perduran son por desconocimiento, pues “los niños cada vez comienzan a dejar deportes convencionales para practicar deportes extremos”. En “Patinerama” la escuela de skate se apropia del centro de la pista, “el plato”, las rampas y el pasto, para practicar distintos ejercicios cuyas enseñanzas van desde colocar adecuadamente los pies para tener equilibrio en la patineta hasta hacer el truco básico de ollie (un salto en el aire). A lo largo del sábado los profesores extienden el apoyo de sus brazos a quienes requieren ayuda para subir y bajar las rampas.

El miedo no conoce edades

Desde la primera clase, se ha contado con la presencia de las niñas, quienes reflejan mayormente sus emociones al lograr los ejercicios, y suelen ser las más aventuradas para las rampas, destacan su interés por el desafío al decir que en un futuro les

gustaría llegar a hacer trucos en el aire o andar por los tubos con la patineta. El niño más pequeño que llegó a tomar clases de skate tenía 1 año 8 meses y la mejor parte era que “no conocía la cuestión del miedo o de las consecuencias que pueden existir al patinar, era muy aventado”, recordó Oscar Sánchez. A los que toman clases actualmente se les ve un tanto inquietos por hacer los ejercicios repetidamente porque están llenos de energía y también resaltan su intención de pronto lograr hacer las actividades sin el apoyo de los brazos de los profesores; y uno de ellos seguramente usa casco, coderas y rodilleras de Buzz Lightyear con la intención de pronto volar con los trucos “al infinito y más allá”. Lo que más motiva a los profesores de transmitir sus enseñanzas es la inocencia que reflejan, el agradecimiento y la confianza que les toman por formar parte de su proceso de aprendizaje. “En estos días me tocó con una chica que se llama Ana, le di clases particulares y brincó por primera vez, entonces me dijo: “¿En serio? ¿En serio despegue las 4 ruedas?” y le dije “sí, sí las despegaste”, fue tanta la emoción que dije “no manches, que chido”, compartió Israel. La Escuela de Skateboarding espera que más personas “se acerquen a vivir la experiencia”, y también consideran necesario que las dependencias estatales y municipales aumenten el apoyo a este deporte, al crear más espacios y escuchar a quienes llevan más tiempo de experiencia, para que “dejen de improvisar sobre las necesidades del mismo”.

TRIBUNA DE QUERÉTARO



SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

José Luis Aguilera Ortiz: 6 partidos marcan su trayectoria

Andrea Elizondo / David A. Jiménez

José Luis Aguilera Ortiz, político queretano fallecido este viernes 29 de abril, destacó en su trayectoria porque pasó de manera directa por al menos seis partidos políticos e indirectamente por el Partido Acción Nacional (PAN), ya que su último encargo como representante del Poder Ejecutivo en la Ciudad de México era como parte de un gobierno emanado del blanquiazul. Empezó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego en el 2000 pasó luego al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). En años posteriores se sumó a Convergencia y Movimiento Ciudadano, donde estuvo como líder estatal hasta 2015, cuando tuvo su primer acercamiento con el PAN al declinar su candidatura a favor del entonces abanderado panista, Francisco Domínguez Servián.

Luego fundó su partido, Convergencia Querétaro, el cual no obtuvo los votos suficientes para mantener el registro en la elección de 2018. El mismo destino sufrió Fuerza por México, que también dirigió, sin embargo, él fue expulsado antes de la elección de 2021 por diferencias con el Comité Ejecutivo Nacional que lo acusaba de –entre otras cosas– venta de candidaturas. De este conflicto surgió una denuncia por amenazas, ya que un periodista lo acusó de haberlo amenazado, algo que él desestimó porque insistió en que nunca interactuó con el periodista.

El político queretano impulsó además la carrera de su hijo José Luis Aguilera Rico, quien es regidor del PAN en el Ayuntamiento. Anteriormente, Aguilera hijo fue diputado local y federal por Convergencia, organización que dirigió su padre.

En su cuenta de Twitter, el gobernador Mauricio Kuri González confirmó el deceso y mandó condolencias a la familia: “un queretano de gran trayectoria



que trabajó intensamente por nuestro estado”, señaló el panista, quien en octubre pasado lo nombró como representante de su gobierno en la capital del país.

Universidad de la Mujer: Advierten posible fraude en programa de Nava

Andrea Elizondo

Integrantes del Consejo Temático Municipal de las Mujeres cuestionaron la falta de perspectiva de género y transparencia en la Universidad de la Mujer, proyecto impulsado por el gobierno municipal de Luis Bernardo Nava Guerrero, el cual incluso podría tratarse de un fraude ya que no está definida la personalidad jurídica del proyecto.

En un posicionamiento, las consejeras de este cuerpo consultivo del Municipio de Querétaro pidieron suspender la promoción del proyecto hasta que se solventen los puntos de la falta de transparencia sobre el proceso de licitación o contratación de la Universidad ICEL y los costos y becas ofertados.

Otro punto relevante es determinar quién es la persona jurídica responsable de la Universidad de la Mujer o si esta es una persona en sí. “de no tenerla, ni ser quien provee los servicios educativos NO Puede exhibir títulos universitarios, ya que el REVOE es de la Universidad ICEL, por lo cual, ofrecer un servicio a nombre de una universidad sin personalidad jurídica ni acreditaciones ante las instancias educativas, puede suponer un fraude”, señalan.

Señalaron además una falta de perspectiva de género en los programas a ofertarse, así como falta de claridad en cómo se garantizará que los apoyos proporcionados se mantengan vigentes una vez concluida la gestión de Nava Guerrero.

Según las consejeras, en octubre de 2021 se entregó a las autoridades un documento con 31 propuestas con perspectiva de género para que fueran consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y en diciembre de 2021 se le solicitó a Jessica Moncada de Herrera, secretaria de la Mujer en la capital, proporcionar avances sobre la incorporación de las propuestas en dicho plan; no obstante, compartió la propuesta del proyecto denominado Universidad de la Mujer en lugar de la información solicitada.

De dicha reunión surgió el cuestionamiento sobre las carreras que se impartirán y si éstas contarían con perspectiva de género. De este punto se señaló que la Secretaría expresó no conocer dicha información. Las consejeras mostraron su desconfianza porque el programa no incluye medidas que combatan los estereotipos o que garanticen una adecuada perspectiva de género.

El proyecto con ICEL

La Universidad de la Mujer es un proyecto en colaboración con la Universidad ICEL, ofertan tres niveles educativos: bachillerato (general y especializado), licenciatura y maestría. Además, a las mujeres matriculadas se les brindará una canasta básica digital (plan de telefonía e internet ilimitado) y una beca del 100 por ciento para estudiar inglés en la institución Quick Learning.

La Universidad de la Mujer no contará con cuota de inscripción, costo de examen de admisión y tendrá titulación gratuita; sin embargo, se realizaría un estudio socioeconómico que determinaría si la aspirante puede pagar una mensualidad o si cursará de manera gratuita.

El proyecto está contemplado para iniciar formalmente sus labores en el mes de mayo, y poco más de 800 mujeres se encuentran inscritas, según la titular de la Secretaría de la Mujer del Municipio de Querétaro, en días pasados.

Tras cuestionarle sobre los señalamientos del Consejo Temático en materia, Luis Bernardo Nava Guerrero prometió que su administración atendería las inquietudes a través de la Secretaría de la Mujer. Atribuyó a la veda electoral que no pudieran darse a conocer más detalles presupuestales, sin embargo se comprometió a publicar los pormenores en próximas semanas.

Arte: Línea del Tiempo, abstracciones y líneas para alcanzar nuevos límites

David A. Jiménez

La exposición Línea del Tiempo busca alcanzar nuevos límites a través del diálogo de las técnicas de los cuatro hermanos Castro Leñero, artistas de la Ciudad de México que por primera vez en casi 20 años vuelven a exponer juntos. A decir de José Castro, uno de los expositores, el común denominador es el papel, ya que el estilo de cada uno se manifiesta de distinta manera.

“Lo que une a la obra es que es producida en papel. Yo creo que lo que se puede dar es un trabajo de entender el lenguaje de cada uno de nosotros; si ven la obra, van recabando información, harán asociaciones y los espectadores verán quién es cada cuál”, señaló el egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en entrevista con Tribuna de Querétaro, posterior a la presentación del proyecto.

Ubicadas en la galería Tirante, al interior del estacionamiento del Carmen en el Centro Histórico, las 42 piezas se califican como una obra fresca y contemporánea de los autores que se ubican en la generación de la ruptura. La exposición permanecerá por tres meses en galería Tirante, espacio que



alberga a los hermanos Castro Leñero como su primera obra pública. La asistencia es gratuita, pero es indispensable hacer cita con la galería Tirante para acceder. Hay que ingresar al estacionamiento del Carmen por avenida Juárez, donde habrá un pequeño elevador que conducirá a los asistentes a la segunda planta para ver los dibujos, lienzos e ilustraciones. Todas las obras están disponibles para venta al público, con el fin de fomentar el coleccionismo.

Los cuatro hermanos Castro Leñero son egresados de la UNAM o el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Han presentado trabajos en Austria, Estados Unidos o Alemania. En el caso de José, fue ganador del primer premio de pintura en las bienales VI y VIII de Pintura Rufino Tamayo.

Sus obras prometen que las imágenes y las abstracciones “tocarán los límites para que sea posible un nuevo comienzo”, ya que, según José Castro, el título “Línea del Tiempo” se refiere a una obra tan elaborada que rebasa los límites del trabajo convencional y se inserta inmediatamente en el arte contemporáneo.

Interculturalismo como forma de humanizar

Ángel Atzin Tovar Romero / Iyali Castro López / Diana Valeria Hernández García / Valeria González Tirado*

Todas las personas creen que hacen lo correcto para sí mismos, para los cercanos y para el lugar donde habita. Por ello, cuando las personas se encuentran ante situaciones y personas desconocidas pueden aceptar o negarse a tratar y descubrir cómo son. Por lo tanto, cuando hablamos de personas no podemos darnos quedarnos con la idea de que son seres diferentes, que poco tienen en común con uno mismo. Al fin y al cabo, somos personas con la misma anatomía, que sentimos y que somos capaces de razonar. Pensar en la educación es pensar en un tema delicado, pues en ella se encuentra la creación de las personas, por ende, de la sociedad. Por lo tanto, se debe pensar seriamente y a profundidad sobre los objetivos, metas y principios por los cuales se regirá cada institución para la creación de una sociedad ideal.

De manera utópica, debemos tener sociedades que se apoyen entre sí, pues sólo de esa manera lograremos progresar rápidamente al tener apoyo de

otros, al ser seres sociales que dependemos de las acciones de otra persona, y más en esta época tan globalizada. Por lo tanto, pensar en interculturalidad es pensar en todas las personas. Conocer culturas que están en la frontera de donde habitamos para dar pie al tráfico de conocimientos y las posibles redes sociales que se puedan crear. Al conocer las posibles culturas cercanas que puedan llegar, estaremos más preparados para aceptar a otras culturas, pues ya se habrá trabajado el respeto, la crítica constructiva, la empatía y más aptitudes necesarias para la socialización con otras personas.

En suma, debemos trabajar con la ideología, con las formas de ser, pensar y sentir; de estar abiertos a las personas desconocidas, para formar nuevas alianzas que aporten de manera horizontal a las culturas implicadas.

*Estudiantes de sexto semestre. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Psicología. Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa. Área Educación Sociocultural. Contacto: ligesociocultural@gmail.com

Rosario Ibarra de Piedra; la leyenda

Salvador Rangel

En el país se han vivido etapas sociales que han dejado huella en la sociedad y en las familias, una de ellas es la llamada “Guerra sucia” que abarca las décadas de 1960 y 1970, ante la cerrazón política del gobierno, surgieron diversos grupos guerrilleros que surgieron en distintos puntos del país en zonas rurales, como Guerrero, y en las grandes ciudades, como Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México.

El Estado mexicano, ante esta ola de grupos armados, decidió enfrentarlos, no con la ley, sino con violencia, que rebasaba incluso los marcos legales instituidos en nuestro país. El resultado fueron detenciones arbitrarias, desapariciones forzosas, torturas, ejecuciones.

En estas actividades actuaron cuerpos de elite del ejército, de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), policías estatales y municipales, quienes tenían todo el poder e impunidad para llevar a cabo su tarea.

En las escuelas de educación superior, Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de México, había agentes de la DFS y del ejército inscritos como alumnos para informar a sus superiores de los movimientos estudiantiles.

La DFS creada en el gobierno (1946-1952) de Miguel Alemán, dependía de la Secretaría de Gobernación; negra es su historia, en el primer piso de Plaza de la República No. 6 donde estaban oficinas administrativas del ISSSTE, funcionaba una cárcel clandestina.

Innumerables fueron las detenciones arbitrarias y las desapariciones forzosas por miembros del ejército y de la DFS, el campo militar Número Uno fue utilizado como cárcel clandestina.

De los múltiples casos de desaparición forzosa destaca el de Jesús Piedra Ibarra de 19 años de edad quien pertenecía a la Liga Comunista 23 de septiembre fue detenido el 18 de abril de 1975 en una calle de Monterrey, Nuevo León. Nunca fue presentado ante autoridad competente, ni existía orden de aprehensión por los delitos que

presuntamente cometió.

A partir de ese momento, su madre Rosario Ibarra de Piedra, inició una búsqueda de su hijo. Ella encontró un oficio donde se informaba a Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación en el gobierno de Luis Echeverría de la detención del joven.

Cuestionó a Luis Echeverría, a José López Portillo, a Miguel de la Madrid, a Carlos Salinas, a Ernesto Zedillo, a Vicente Fox, a Felipe Calderón... sexenio tras sexenio con todas las fuerzas de una madre desesperada en busca de su hijo. A todos les reclamó y expresó: “si cometió un delito, júzguenlo, yo sólo quiero saber dónde está”.

El 18 de mayo, de 1975 ante el presidente Echeverría, en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, mientras inauguraba la estatua de Alfonso Reyes. Le entregó una carta y le pidió que si su hijo era culpable le hiciera un juicio, que eso era lo justo, que se lo entregaran. ¡Enjuícienlo! –suplicó– entréguemelo. Él respondió: “vamos a investigar”, y se echó la carta al bolsillo. Nunca lo hizo.

El 17 de abril de 1977 fundó el Comité Eureka para buscar a los desaparecidos políticos, en 1983 inició una huelga de hambre en el atrio de la catedral Metropolitana, era vigilada por elementos de la policía, ejército y de la DFS.

De las protestas pasó a la lucha política, en 1982 y 1988 fue candidata a la Presidencia por el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Fue diputada en dos ocasiones y senadora.

En octubre de 2019 fue distinguida con la Medalla Belisario Domínguez, que otorga el Senado de la República.

El 16 de abril de este año -2022- Rosario Ibarra de Piedra dejó de existir y de sufrir la ausencia de su hijo durante 47 años.

Y los nostálgicos se preguntan cuántas Rosarios Ibarra de Piedra hay en México.
rangel_salvador@hotmail.com

¿Cambiar la escuela, sin cambiar al régimen que la sostiene?

Carmen Vicencio*

En una de sus ‘mañaneras’, AMLO anunciaba la necesidad de un cambio radical del paradigma educativo neoliberal por otro acorde con la 4T.

Sobre el tema, en artículos anteriores yo comentaba, cómo cada modo de producción, en cada época histórica da lugar a un perfil de humano particular. Así, caracterizaba al ‘humano neoliberal’ que resultó de los últimos 40 años de dominio del capitalismo voraz o sociedad de mercado y su individualismo meritocrático, como un ser egocéntrico o inconsciente del otro, encerrado en sí (pero sin contacto profundo con su yo), irresponsable, hedonista, inmediatista, anómico (o irrespetuoso de la norma), corrupto, desertor, desconfiado, distraído, inconsistente, narcisista, clasista, racista, intolerante, insolente, bravucón, gandalla, sin escrúpulos, pornográfico y a la vez con baja autoestima, frágil de carácter, fragmentado, ansioso, maniaco depresivo, adicto, obeso e hipertenso, perdido en el sinsentido...).

Todos los individuos, sin excepción, por el sólo hecho de vivir en este sistema, llevamos introyectadas inevitablemente en nuestro aparato psíquico, algunas características de ese humano neoliberal, así que no es tan atinado plantear, por ejemplo, que sean unos “inadaptados” o “sin valores”, los feminicidas, los que ocasionaron graves disturbios en el Estadio Corregidora, los hackers de cuentas bancarias o delincuentes de cualquier tipo, los que contaminan y dañan espacios naturales en cuatrimotos de “ecoturismo” (haciendo un ruido infernal), los que se colocan por encima de toda norma (y un largo etcétera). Todos resultan del sistema patriarcal-capitalista-neoliberal que domina el mundo, por lo que han asimilado LOS VALORES de dicho sistema: la ambición, la audacia, la autoimagen de superioridad...

Cabe la pregunta: ¿Cómo tendría que ser la Nueva Escuela Mexicana, no sólo para revertir el daño provocado, sino para formar humanos más autónomos, pensantes, solidarios, sanos física, mental y afectivamente, ... (según la utopía 4T)?

El Marco curricular 2022, (documento de trabajo que importa analizar con cuidado), parece plantear un cambio radical frente a la lógica neoliberal:

*Considera a la educación como derecho humano y no como mercancía.

*Revalora el trabajo docente y le ofrece autonomía curricular y libertad académica.

*Promueve el sentido crítico, el respeto y el cuidado mutuo, la inclusión y

la equidad.

*Reconoce las desigualdades sociales, las necesidades y la pluriculturalidad de los diversos contextos, buscando articular lo común con lo diverso, en lugar de pretender imponer un pensamiento único-globalizado.

*Coloca a la comunidad en el centro de la formación, en contraposición con el individualismo egoísta..., entre muchos otros cambios.

Diversos profesores y expertos en pedagogía crítica dan la bienvenida al cambio de rumbo, sin dejar de manifestar su preocupación por las dificultades que implica su operación (empezando por la contradicción consistente en haber mantenido la absurda estructura burocrática neoliberal de evaluación y control, que agrava la carga laboral, impidiendo a los profesores dedicarse a la educación).

Hay que reconocer que una desiderata no es suficiente para transformar la realidad. Con frecuencia tiende a sobrevalorarse a la educación como “la causa” o “solución” de los más graves problemas sociales, pero el desafío es más complejo.

Siguiendo esta idea, la ‘escuela neoliberal’ no ha sido la única ni principal responsable del surgimiento del humano que describimos arriba. Ésta es sólo un factor que depende y reproduce al régimen dominante.

Los sujetos se forman no sólo por la influencia de sus prójimos en los senos familiar y escolar (más o menos contaminados por dicho régimen), sino en contextos más amplios: en la forma como se estructuran sociocultural, económica y políticamente los pueblos o las ciudades y barrios, sus costumbres y tradiciones y todo eso que Althousser llamó “aparatos ideológicos del Estado”, entre los que destacan los medios masivos, las plazas comerciales, los espectaculares, smartphones, etc. Todos operan como ‘currículo oculto’ que alimenta a las personas intelectual y afectivamente e impactan su forma de pensar y sentir, ocupar el tiempo, sus relaciones cotidianas, lo que ven, oyen, hacen, comen...

Por eso, no pocos consideran que para cambiar “radicalmente” a la educación hay que cambiar primero (mejor: simultáneamente) al régimen que la sostiene.

*Miembro del Movimiento por una educación popular alternativa (MEPA).

maric.vicencio@gmail.com



Gestión para la Sustentabilidad: Acciones de la UAQ por el Medio Ambiente

Teresa García Gasca

Como parte de los principales temas de responsabilidad social universitaria se encuentra el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad. La Universidad Autónoma de Querétaro ha llevado a cabo diferentes esfuerzos para incrementar las acciones que promuevan el cuidado del entorno. Sin embargo, el simple cuidado no es suficiente, se requieren acciones de protección y de promoción (contagiar a la sociedad) para que se sume a estrategias de sustentables.

Una de las estrategias de la UAQ es la transversalización del conocimiento a través de las diferentes disciplinas. De esta forma, los programas educativos integran temas en asignaturas para fortalecer el perfil de las y los estudiantes de todos los niveles educativos. De forma natural existen licenciaturas dedicadas a los temas de sustentabilidad y otras que los adoptan dentro de sus currículas. Otra estrategia se da mediante acciones para la formación integral del estudiante, a través de actividades no formales dedicadas a cuidar y proteger el medio ambiente.

A partir del 2019 se creó la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad, encargada de encabezar las acciones institucionales por el medio ambiente en todos los espacios universitarios. La finalidad de incidir puntualmente en las acciones que permitan incrementar la cultura del cuidado del medio ambiente de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU y como parte de la Red de EcoInnovación en conjunto con universidades de Canadá y Estados Unidos. Para ello, las acciones se centran en 10 puntos principales:

- Manejo de residuos: acopio y monetización de electrónicos, baterías, cartón, papel, PET, aluminio, unicel, colillas, medicinas.
- Manejo de flora y fauna: control de flora y fauna invasora, control de flora en malas condiciones de salud, diagnóstico y proyectos de colocación de techos y muros verdes, proyecto



integral de cobertura vegetal en la universidad.

- Campaña de reintegración vegetal: reforestación y rehabilitación de áreas verdes con plantas nativas, proyecto de producción de flora nativa.
- Plantas tratadoras de agua, humedales, plantas potabilizadoras.
- Paneles solares: sustitución de energía contaminante por energía limpia dentro de la universidad.
- Difusión: cursos, talleres, conversatorios, capacitación y participación en foros nacionales e internacionales.
- Semana por la sustentabilidad universitaria: faenas de limpieza y acopio, bioconstrucción.
- Proyectos externos: Peña de Bernal, Mina en San Martín Ezequiel Montes, proyecto de manejo sustentable de ejidos en el municipio de Colón, participación en comités de cambio de uso de suelo y Ecología en el Estado de Querétaro y distintos municipios.
- Pago de bonos: con lo obtenido de la venta de residuos se sustituyen insumos como los productos de limpieza no biodegradables.
- Universidad Sustentable: eliminación del uso de desechables en cafeterías. Adicionalmente, se ha iniciado con la puesta en marcha de los dos Corredores Regionales para la Sustentabilidad (CORESU Semidesierto-Sierra Gorga y CORESU Centro-Sur) en donde los diferentes campus universitarios participan de forma multi e interdisciplinaria para llevar acciones de beneficio social en sus zonas de incidencia. Recientemente, con la visibilización que la propia UAQ hizo acerca de la problemática de los vehículos automotores dentro de las riveras serranas, el gobierno del estado ha emprendido acciones y la propia UAQ estará llevando a cabo estudios de capacidad de carga para contar con elementos que permitan regular estas actividades turísticas.

Twitter: democracia y oligarquías

Alonso V. Moyers

El peor enemigo de la democracia no es (aunque sea redituable en términos editoriales y hasta académicos) el populismo, sino las oligarquías. No debería ser demasiado controversial: el poder económico, especialmente el que se concentra en pocas manos y que supone cantidades absurdas de dinero, no tendría por qué influir en la toma de decisiones colectivas.

Las finalidades de una gran empresa son, desde cualquier punto de vista, contrarias a las finalidades (ideales) de un Estado. Mientras que las primeras buscan la ganancia, el segundo, debería perseguir la construcción de bienes públicos.

No obstante, llevamos varias décadas pensando al revés. Primero, que la función del Estado es construir mercados y garantizar, para los inversionistas -o sea, los grandes capitales-, sus derechos de propiedad. En esas garantías, hemos visto una y otra vez, marcos jurídicos ad hoc, que suponen desplazar poblaciones enteras, apoderarse de recursos naturales y, desde luego, devastar al medio ambiente.

Segundo, que el Estado funciona (o debería) como una empresa. Así, por ejemplo, basta la decisión del presidente para que una orden se ejecute o no. Es otro tema, pero desde luego importa porque el funcionamiento burocrático estatal tiene inercias, lógicas y formas propias, que no dependen siempre de las instrucciones de un superior jerárquico.

Tercero, que el Estado es siempre ineficiente, corrupto. Ninguna de las premisas anteriores es cierta, pero se han apoderado lo mismo de la academia que de la opinión pública.

Elon Musk anunció que comprará la red social Twitter. Nada se lo impide, desde luego. Ni siquiera la insultante cantidad de dinero que significa. Más allá del dilema ético de si debiesen o no existir esas fortunas (no deberían), Twitter se ha convertido en una variante del espacio público. No es sencillo, desde luego. No es público en sentido estricto, para empezar.

Sin embargo, es un lugar donde, atendiendo a la definición que proporciona Habermas, existen condiciones de posibilidad para que las personas que conversan intercambian o debaten en Twitter, se despojen de su condición de individuos y dialoguen (cuando lo hacen) sobre asuntos de trascendencia pública. Para quienes usamos dicha red social, sabemos que es un espacio de intercambio, disputa y posicionamiento político.

El problema pues, no radica en si lo compra Musk o cualquier otro millonario, sino que el espacio público está cada vez más, dominado por criterios e intereses que trascienden y en muchas ocasiones se contraponen a las finalidades colectivas. No sorprende encontrar el argumento de los bienes privados: si lo puede comprar, puede poner las reglas. Aún en detrimento del medio ambiente, los derechos laborales o la conversación pública.

Twitter y las demás redes sociales nacieron como empresas, pero una vez que se convierten en espacios de debate público, su interés no debería ser meramente la ganancia. El problema, ya lo dije, es que estamos en medio de una estadofobia; cualquier regulación es vista como una amenaza, una regresión y una afectación (a los derechos de las oligarquías). Así nos ha ido.

La nueva era de Twitter

Sergio Rivera Magos

La noticia más impactante del mundo digital durante la semana pasada fue la compra de Twitter por el magnate Elon Musk. El dueño de Tesla pagó 40 mil millones de dólares por la red social y pretende convertirla en una empresa más rentable y atractiva para los usuarios. Entre los cambios que tiene en mente está convertir a la red social en la “plataforma de la libertad de expresión”, aunque no ha explicado hasta el momento cómo piensa lograrlo.

Los cambios que Musk sí ha anunciado tienen que ver con la reestructuración del equipo directivo, pues dijo no confiar en este. También está contemplando agregar el botón de edición de tuits, pero tal vez el cambio más importante es el de transitar a un modelo de pago similar al de Spotify.

La noticia de la compra ha provocado controversia y escepticismo. Dadas las ideas de Musk, el hecho de que un sólo hombre tenga el control total de Twitter no plantea un escenario precisamente halagüeño. El magnate, por ejemplo, no está de acuerdo con las medidas de moderación y restricción de contenido que Twitter había venido implementando en favor de los usuarios, lo cual puede derivar en una libertad de expresión absoluta e irreflexiva que de lugar a contenidos tóxicos y discursos de odio.

Musk ha recibido el respaldo del propio Jack Dorsey, cofundador de Twitter, quien considera que su gestión puede resultar positiva para la red social. Sin embargo, medios como el diario francés *Le Monde*, el español *El País* y el estadounidense *The Washington Post*, consideran que Musk, no sabe a ciencia cierta en lo que se está metiendo y que más bien lo sedujo la relevancia cultural y la influencia que Twitter tiene en la opinión pública. Musk pretende también convertir a Twitter en una plataforma de código

abierto, es decir abrir su algoritmo para que personas con conocimiento puedan tener acceso a él y ver cuáles son los contenidos que se favorecen y las dinámicas propias de la plataforma. De acuerdo con el empresario australiano, Twitter tiene un enorme potencial que no ha sido aprovechado hasta el momento.

Elon Musk también quiere más caracteres para Twitter, pues considera que con los que cuenta hasta ahora no son suficientes. Musk, el hombre más rico del mundo, se ve a sí mismo como un paladín de la democracia que convertirá a Twitter en la principal plaza pública del mundo, lo cual resulta peligroso, pues Twitter puede derivar en un reflejo del ideario Musk respecto a la política, los procesos electorales y la libertad de expresión. En este sentido, la compra de Twitter por parte del multimillonario ha generado entusiasmo entre los republicanos y organizaciones de extrema derecha en Estados Unidos.

Hasta el momento, Musk tiene ideas, pero no un plan definido respecto a Twitter. Su intención es revolucionar la red social y convertirla en una empresa privada bajo su control total y absoluto. Con esta operación vemos cómo las redes sociales clásicas se alejan de su sentido original, para convertirse en grandes corporativos propios de un capitalismo centrado en el algoritmo y en la explotación de los datos digitales de los usuarios. Bajo el argumento de favorecer la libertad de expresión, Musk se hace de una plataforma que le va a dar un enorme poder y control sobre el discurso político y el curso de la opinión pública, con esto, Musk se convierte no sólo en un visionario con enorme capital económico, también en un actor político que incida lo mismo en la agenda pública, que en los procesos electorales.

Rosario Ibarra de Piedra. Luchadora incansable

Kevyn Simon Delgado

Desde mediados de los setenta, una mujer diminuta comenzó a engrandecer su figura hasta alcanzar una talla moral como pocas personas en el país. Entonces, el Gobierno Federal estaba promoviendo una serie de reformas político-electorales que dieran entrada a diferentes partidos de oposición y llevar cierta pluralidad a la Cámara de Diputados. Recordemos que, en el 76, López Portillo fue el único candidato con registro a la Presidencia. Sin embargo, en el marco de la ‘guerra sucia’, diversas organizaciones señalaban la incoherencia de hablar de ‘democracia’, ‘apertura’ y ‘libertades’, en un país con cientos de desapariciones forzadas y cientos de presos políticos. Entre estos estaba el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, también conocido como Comité ¡Eureka!, encabezado por Rosario Ibarra de Piedra, quien buscaba a su hijo Jesús Piedra Ibarra, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre desaparecido por la policía política en 1975. Ante la falta de respuesta de las autoridades para dar con las y los desaparecidos, decenas de familiares de estos realizaron una huelga de hambre el 29 de agosto de 1978, justo en la entrada de la Catedral Metropolitana a unos pasos del Palacio Nacional. Ese mismo día, lo que quedaba de la Liga Comunista secuestró y asesinó a Hugo Margáin Charles, hijo del exsecretario de Hacienda y entonces Embajador de México en Estados Unidos, Hugo B. Margáin. Al mes -y casi a diez años de la matanza de Tlatelolco-, el Congreso de la Unión aprobaría de manera unánime la Ley de Amnistía con la que se iría dejando en libertad a las y los presos políticos, como eran los militantes de las organizaciones guerrilleras, pero no salió ninguno de los hijos e hijas, hermanos y maridos de las ochenta mujeres que hicieron la huelga. De Jesús, jamás se supo su paradero. Por ello, desde entonces y hasta su reciente fallecimiento, su consigna fue “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”.

Dos años y medio después de ser reconocido como asociación política nacional el Partido Revolucionario de los Trabajadores obtuvo su registro legal en junio de 1981, participando en las elecciones presidenciales de 1982 con la candidatura de Rosario,



primera mujer con esa candidatura en el país. Al respecto, apuntó Elena Poniatowska: “el hecho de que una mujer opositora al sistema, de 54 años, fogueada por la lucha diaria, lúcida, cristalina en su vida y en sus propósitos, transparente en cada una de sus palabras, sin una sola vinculación con el poder -al contrario, repudiada por los poderosos y temida por los funcionarios-, fuera nominada a la Presidencia de la República, es una victoria y una inmensa alegría”. Le seguirían años de organización partidista, por un lado, y de apoyo a las y los presos que iban saliendo de las cárceles, por otro.

En octubre de 1986, se organizó el Primer Festival Internacional y Foro por los Derechos Humanos (con apoyos del gobierno estatal, municipal y otras instancias federales) en Querétaro, con la asistencia de cientos de invitados y defensores de los derechos humanos. Pero, mientras el gobernador Palacios Alcocer inauguraba el evento en el Teatro de la República, Rosario encabezaba un mitin de protesta en la entrada, señalando la “farsa” demagógica que el gobierno apoye un foro sobre derechos humanos cuando ese mismo gobierno mantiene presos y desaparecidos políticos. La única forma para proteger los derechos humanos, dijo, era mediante “la organización independiente de los trabajadores”.

En 1988, el PRT volvió a postular como candidata a la incómoda y “contestataria” Rosario Ibarra de Piedra. Destaca que el partido trotskista fue el que más mujeres postuló, haciendo su campaña en la entrada de las fábricas y entrevistándose con presos políticos, con una creciente “virulencia” contra la “pasajera, transitoria y superficial” Corriente Democrática y el Frente Democrático Nacional de Cárdenas Solórzano. No obstante, con el fraude, Rosario defendería el triunfo de Cárdenas codo a codo. En 1994, vendría su apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional -a cuyos fundadores había conocido desde Monterrey-; relación que se desgastó hasta alrededor del 2005, cuando Rosario apoyó públicamente al proyecto de López Obrador. Todo esto, siempre con un relicario donde se veía una fotografía de su hijo Jesús.

Los 223 se victimizan

Ángel Balderas Puga

Poco antes del 17 de abril, día de la votación de la iniciativa de reforma constitucional del sector eléctrico nacional, varias y varios diputados de oposición, principalmente del PAN y del PRI, presumían en medios de comunicación y en sus redes sociales de que la reforma no pasaría.

Hubo quien incluso el mismo día de la votación, la diputada plurinominal priista, Paloma Sánchez Ramos, salió del recinto legislativo a provocar a los miles de personas que nos hallábamos fuera de las instalaciones del Congreso, gritando que la reforma no iba a pasar. Ese mismo día, dicha diputada fue captada en un video, dentro de la Cámara, en donde alguien le dice que, si no piensa que más adelante tendrá que salir a pedir el voto de la gente, a lo que ella, riendo, señala que no le importa pues ella es plurinominal.

El diputado federal queretano, Felipe Macías Olvera, en su cuenta de Twitter, señaló que se trataba de una reforma “tóxica”, claro, sin especificar a qué se refería con ese adjetivo. Lo más probable es que ni él, ni muchos otros diputados de la oposición, leyeron la iniciativa.

Ese ambiente festivo previo a la votación se convirtió en una tumba luego de la aprobación, el 18 de abril, de la Ley Minera y que, si bien no votaron en contra, panistas y priistas sí se abstuvieron e incluso muchos panistas abandonaron el recinto, visiblemente molestos.

Y peor les fue, al pasar de los días, cuando diputados de oposición, comenzaron a ver sus nombres y sus fotografías en distintas redes sociales en las que, justamente, se les tildaba y se les tilda de traidores a la patria.

¿Qué esperaban? ¿Votar en contra de los intereses nacionales y que se les aplaudiera? ¿Votar a favor de los intereses de empresas extranjeras y que no se les dijera nada? ¿Votar en contra de las familias mexicanas y que su voto se quedara en lo oscuro?

Eso era antes. En esta ocasión mucha más gente tuvo la oportunidad de ver a dichos legisladores operar a favor de empresas extranjeras. Se exhibieron con sus argumentos falaces y endebles. Y es sano y

democrático que la ciudadanía conozca el sentido del voto de sus supuestos representantes populares. Es muy cómodo votar en contra de la patria y que nadie les diga nada. Es muy cómodo votar a favor de los intereses de la española Iberdrola, por encima de los intereses de México, y que nadie les diga nada, ni los señale.

Hoy un sector importante de la población, los vemos como lo que son, traidores a la patria. En el caso de nuestro estado, Querétaro, las y los diputados, todos panistas, que votaron a favor de las transnacionales extranjeras fueron: Paulina Aguado Romero, José Luis Báez Guerrero, Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Sonia Rocha Acosta, Ignacio Loyola Vera, Marcia Solórzano Gallego, Felipe Fernando Macías Olvera.

Si no saben que votaron a favor de los intereses de empresas extranjeras malo y si lo saben, peor.

Es verdaderamente patético que el PRI haya recurrido a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE a quejarse de que se les estaba señalando, justamente, como traidores a la patria y denunciaron que se trataba de una “campaña de odio”.

Las diputadas federales panistas de Puebla, Genoveva Huerta Villegas y Carolina Beauregard Martínez, también recurrieron al INE, al catalogar la campaña de “calumniosa”. Estas dos diputadas son de las que también votaron a favor de las empresas extranjeras.

No puede tratarse ni de una campaña de odio, ni de calumnias pues sus

nombres aparecen en la Gaceta Parlamentaria como que votaron en contra de la reforma constitucional nacionalista y, por lo tanto, a favor de los intereses de las empresas extranjeras.

Deberían asumir las consecuencias de sus votos, esos 223 ya están grandecitos.

anbapu05@yahoo.com.mx



Se cerraron las cortinas

Gonzalo Guajardo González

Se dice en el barrio Querétaro, Qro.

Muchos niños ya no aguantan el encierro..., y sus papás tampoco. Lo bueno es que, dicen, ya bajó lo más fuerte de la pandemia. Algunas escuelas se están abriendo, aunque con precauciones. Dizque en los camiones se ven otra vez los chamacos cargando sus mochilas con quién sabe qué tantas cosas. En radio informan que en muchos lados también se han reanudado actividades. Todo parece estar volviendo a la normalidad y ya salimos con un poco más de confianza a las calles; pero insisten en que “no bajemos la guardia”.

Precisamente el sábado pasado me invitaron a una actividad en la Casa de la Vinculación, con música en vivo, grupos de otros estados, prácticas de ecología, exposición y degustación de comida y artesanías de los municipios de Querétaro. Que agarro a mis chamacos y los cuatro nos fuimos a ver qué se iba a presentar. Al llegar, saludé a mucha gente; casi todos éramos del barrio. Mis hijos se fueron a jugar con los muchachos y yo me dejé arrastrar por mis amigas. Me llevaron a un salón grande, donde estaba doña Juana, sentada al frente, entre muchos vestidos, blusas, ropa artesanal, rebozos y figuritas de barro. Ella es de un rancho de por la sierra, ya casi pa’ llegar a Hidalgo. Menudita y todo el tiempo sonriente, con el micrófono pidió que nos sentáramos, porque nos iba a dar una plática. Me sorprendió su vozarrón, porque al verla ya anciana, pensé que hablaba bajito. Tiene tiempo viviendo aquí; me dicen que cerca de las vías. Pero no se deja ver, pues se la pasa trabajando siempre en su taller. Al verla con atención, me di cuenta de algo que no había advertido al principio: ta’ cieguita.

Doña Juana comenzó diciendo que, a sus veinticuatro años, poco después de haber tenido a su quinto hijo, se le cerraron las cortinas, pero nada más las de los ojos, porque otras se le abrieron mucho más: las de la nariz, del oído, de las manos y, sobre todo, del corazón. Cuando en esa época se le comenzó a nublar la vista, ella pensó que era un aviso de que se le acababa la vida. Lloraba mucho; no quería salir ni moverse, chocaba con todo, a cada rato se caía; dependía de su familia y ni al baño podía ir sola. Le daba tanta vergüenza que no quería hablar de eso. Los hijos y su marido le decían que los pobres sufren muchísimo, pero con el favor de

la Lupita saben reponerse, pues conservan lo más valioso: ánimo y vida. Le pidieron que le diera pa’lante, pues se debía a su familia.

Desde niña, en el rancho, tuvo que hacerles la ropa a sus hermanitos; se volvió muy ducha con las tijeras y l’aguja. La mamá le dio una máquina de coser que está todavía muy buena; es con la que actualmente trabaja. Pensó que ahora podría dedicarse a la costura, que la falta de ojos no le iba a impedir hacer lo que bien sabía, sobre todo porque la gente del rancho decía siempre que ella era la mejor en lo de la cosida, como si tuviera ojos en los dedos; podía surcir, hacer dobladillos, voltear cuellos, agrandar o reducir cinturas, hacer ropa nueva con diseños de ella misma. Varios años se la pasó haciéndoles vestidos, pantalones, camisas y ropa de trabajo a los vecinos; aunque al principio les pedía apoyo para comprar tela, hilos, agujas; no les cobraba, pues cometía muchos errores. Al principio, trabajó con ayuda de su mamá y, cuando la vieja murió, con la guía de María, una hermana cuatro años menor. Poco a poco, fue cosiendo sin necesidad de ver; fue apoyándose en sus otras ventanas y aprendió a coser en medio de su ceguera. En poco tiempo, mucha gente del rancho se fue haciendo a la idea de vestirse con lo que ella elabora. Pero tuvieron que salir de su tierra, porque ya no había agua y Julián ya no pudo continuar su trabajo agrícola. Se vinieron a la ciudad de Querétaro para sobrevivir. Consiguieron dos cuartos en el barrio y, de esa manera, llegaron a la zona. Al lado de los cuartos, en un pedazo de tierra, el marido puso un huerto pequeño, como en el rancho; de allí fueron cosechando lo que necesitaban para comer: jitomate, cebolla, yerbas, zanahoria, col, lechuga y hasta un limón y un aguacate muy nobles. que les ha dado para alimentarse diario, con el apoyo de unas gallinitas que les surten de huevos.

Los hijos, ya mayorcitos, concursaron en un programa alemán que otorgó al matrimonio una beca modesta, con tal de que mantengan la costura de doña Juana y el huerto de traspatio de Julián, y aleccionen a la gente para que busque mantenerse con esas tareas y las difundan en el barrio.



NOTAS A LA OBRA EL SILENCIO DE FELIPA EN LA TUMBA DE MACARIO

Bernabé Galicia*

Solo vinimos a soñar, no es cierto, no es cierto, que vinimos a vivir sobre la tierra. A la región del misterio, a la región del silencio, es donde iremos y de ahí nadie nunca nos podrá sacar. A la muerte, a la condenación eterna, no es a lo que teme Macario, personaje del cuento de Juan Rulfo, no, no es por eso que Macario quiere a Felipa, que es muy buena con él y le da de beber, en tierna y erótica comunión, de su leche, de su ser, que es dulce como las flores del obelisco, y luego se queda a dormir junto a él hasta la madrugada y le hace cosquillas con sus manos como ella sabe hacerlo, y se confiesa todas las tardes de todos los días pidiendo que le perdonen a Macario sus muchos pecados.

No es por miedo a la muerte que a Macario le gusta oír el tambor que anda con la chirimía y se oye hasta lo hondo de la iglesia y por encima de las condenaciones del señor cura, y luego a Macario le da por darse de topes con lo que encuentra para escuchar ese mismo tambor retumbar en su cabeza. No es por miedo a la muerte y a la condenación al Infierno que tanto le gusta comer a este personaje de El llano en llamas, mas nunca está satisfecho, es decir, siempre tiene hambre, ni es por eso que está sentado junto a la alcantarilla aguardando a que salgan las ranas, esperando no dormirse, pues si se duerme no podrá matarlas y a su madrina se le espantará el sueño con el croar y se llenará de coraje: “Y entonces le pedirá, a alguno de toda la hilera de santos que tiene en su cuarto, que mande a los diablos por mí, para que me lleven a rastras a la condenación eterna, derechito, sin pasar ni siquiera por el Purgatorio...”, y Macario no podrá ver ni a su papá ni a su mamá, que es allí donde están; así pues, no es a la muerte, ni al Infierno a lo que teme, sino a condenarse irremediabilmente y no volver a encontrarse con sus padres. Este es el miedo que mueve a Macario o, más bien, el deseo que lo impulsa a vivir, porque nacemos rotos, heridos, y en lo profundo anhelamos la unión, recobrar la unidad perdida, y es en el arte donde podemos reencontrarnos, alcanzar la unión de los contrarios, la ternura de Macario y la sensualidad de Felipa, la vida y la muerte dialogando durante los 45 minutos que dura la obra El silencio de Felipa en la tumba de Macario, de Javier Velázquez, con la actuación de Alejandra Barboza y la producción de Navíos Teatro Contemporáneo UAQ (2022).

Por lo demás, “... Del amor, hasta ahora, sólo se ha dicho una cosa indiscutible, que ‘es éste un sacramento grande’, y todo lo demás, todo lo que se ha escrito o dicho sobre el amor no ha dado respuestas sino sólo planteado problemas, cuestiones que de todos modos han quedado sin resolver. La explicación que parece servir para un caso ya no sirve para otros diez, y en mi opinión lo mejor es explicar cada caso por separado, sin pretender generalizar. Como dicen los doctores, hay que estudiar cada caso por separado”. Hace más de cien años que Antón Chéjov escribió esto en las postrimerías de la Rusia zarista. Ahora la cosa pinta diferente. En estos tiempos de inmediatez, democracia y redes sociales, el coaching y una psicología superficial e irresponsable han hallado, al fin, la solución a las cuestiones en torno al amor en palabras como fluir, vibrar, evolución, amor propio, afirmar, querer bonito (¿qué puede haber de bonito en vencer las resistencias o reconocer los cercos?), hasta la idea de Dios se ha degradado aún más (ni pensar que asome “lo sagrado” en esta palabrería sin misterio ni magia).

No quiero repetir aquí las frases que como eslóganes propagan una supuesta conciencia de las emociones y las relaciones interpersonales en la uniformidad de los valores y experiencias, y que generan un sentimiento de culpa y fracaso al no cumplirse el ideal propuesto. Es mejor no hablar del amor y quedarme, eso sí, con la idea de que es “un sacramento grande”, inaccesible para el entendimiento y de lo que pocos pueden hablar, pienso en Dostoievski cuando escribe en Los hermanos Karamázov: “... El amor activo es el trabajo, es la dominación de sí mismo, y para algunos, toda una ciencia...”. Prefiero pensar en la compasión y en la ternura como dos manifestaciones, tangible la una, la otra incipiente, de un absoluto inasequible. ¿Y la voluntad? Necesaria, el cariño es voluntario, gratuito, es un don, un regalo, y todo regalo conlleva un sacrificio (que cada vez menos, en nombre del amor propio, se está dispuesto a realizar) y un esfuerzo, una lucha, por vencer las resistencias tanto para otorgarlo como para recibirlo. A más de esto, la realidad de las relaciones de pareja dista mucho de lo que aquella psicología banal oferta, prima un miedo profundo, existencial, la pasión, no se habla con el corazón (núcleo dinámico para la cultura náhuatl, centro de la movilidad, salvo que aquel se halle enfermo), sino con las vísceras,

con el estómago, de ahí el deseo de saciar el hambre en el otro tanto como el deseo de ofrecer el ser en erótica comunión. Felipa le da de beber a Macario de su leche y le ahuyenta el miedo. Pound dice: “M’amour, m’amour”. El hombre está ansioso, quiere ocupar un espacio en el mundo, quiere un refugio, y dice: “¡Ámame, Felipa! ¡Ámame, María!, recuéstate a mi lado, aleja este miedo animal, qué tu húmedo seno me alivie el dolor de vivir”; no obstante, el hombre no lo sabe, acaso se alcance a sospechar entre tanta retórica y ruina, qué más puedo expresar, débil, incompleto, limitado en las palabras, herido de vida, de muerte, de amor, contingente, como soy.

En fin, descansa, Macario, tus ojos reposan en la noche profunda, en la que el croar de las ranas quiebra el silencio.

Querétaro, abril de 2022.

*Nació en la Ciudad de México en 1981. Tiene publicados poemas, artículos y ensayos en antologías, revistas y medios nacionales e internacionales, así como el monólogo ¿Le pasó esto alguna vez a Cervantes? (Herring Publishers, 2013). Ha sido traducido a la lengua totonaca y al náhuatl. Es Licenciado en Sociología por la UAQ. Fue coordinador editorial de ACADEMUS. Revista de análisis de arte, ciencia y cultura multidisciplinario, y corrector de estilo y planas para el periódico Por Esto!, de la Península de Yucatán.

